



DECRETO N° 248/2024 D.E.M.

Aldea María Luisa, 29 de octubre de 2024

VISTO:

El Expte. N° 5692/2024 correspondiente al trámite de renovación de contratos de locación de obra desde el mes de octubre 2024; y

CONSIDERANDO:

Que, el Departamento Ejecutivo Municipal, desempeñado por el Presidente Municipal, ejecutará todas las facultades y atribuciones conferidas por la normativa legal vigente.

Que, en virtud de la importancia de la prestación de los servicios de la Municipalidad, es necesario autorizar la contratación mediante Contrato de Obra bajo la órbita del Departamento Ejecutivo.

Que, en tal sentido los locadores se encuentran capacitados para las tareas encomendadas; obrando en las actuaciones referenciadas todos los antecedentes.

Que la presente contratación se encuadra en los alcances del Artículo N° 159 inc. c) de la Ley Orgánica de Municipios N° 10.027 y la Ordenanza N° 85/2023.

POR ELLO;

EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DE ALDEA MARIA LUISA

DECRETA:

ARTICULO 1º: Autorizar los Contratos de Obra suscripto con la Municipalidad de Aldea María Luisa de conformidad con el detalle obrante en el Expte. N° 5692/2024.

ARTICULO 2º: La erogación emergente de lo dispuesto en el Artículo se imputa a las partidas del Presupuesto General de Gastos vigente, de conformidad al siguiente detalle: 01.0304.05 – 01.3.04.09 – 01.03.04.07 – 01.03.04.02 – 01.03.04.04 – 01.03.04.04 – 01.03.04.03

ARTICULO 3º: Comuníquese, publíquese y archívese.



Gladis Nazareno
Claudio Benítez Salomón
Secretaría de Gobierno
Municipalidad de Aldea María Luisa

Schönfeld Luis Pablo
Presidente Municipal
Aldea María Luisa
2023 - 2027

ANEXO I

CONTRATOS DE OBRA 2024 ACTUALIZADOS

	APELLIDO	FUNCION/AREA	Modalidad	Monto 07/2024	Monto 10/2024
1	ZABALLA	Mantenimiento	Obra	\$ 490.100,00	\$ 588.000,00
2	GRINOVERO	CATASTRO MUNICIPAL	Obra	\$ 328.250,00	\$ 550.000,00
3	SAUER	Mantenimiento	Obra	\$ 520.000,00	\$ 624.000,00
4	DEANGELIS	Relevamientos y proyectos	Obra	\$ 341.250,00	\$ 410.000,00
5	OLGUIN	AREA INGRESOS PUBLICOS	Obra	\$ 500.000,00	\$ 600.000,00
6	GENERO OTAÑO	FORM Y MANT SIST GEST MUN	Obra	\$ 360.000,00	\$ 410.000,00
7	BRESSAN	Asesor Contaduría	Obra	\$ 276.250,00	\$ 331.500,00
8	GAUNA	Mantenimiento	Obra	\$ 173.225,00	\$ 205.000,00
9	BENITEZ	Mantenimiento	Obra	\$ 160.550,00	\$ 250.000,00
10	SENGER	Mantenimiento	Obra	\$ 520.000,00	\$ 624.000,00
11	KEINER	Medica Registro Conducir	Obra	\$ 350.000,00	\$ 420.000,00
12	HERRERA	Mantenimiento	Obra	\$ 520.000,00	\$ 624.000,00
13	VELAZQUEZ	Mantenimiento	Obra	\$ 490.100,00	\$ 563.500,00
14	ALMEIRA	Mantenimiento	Obra	\$ 490.100,00	\$ 563.500,00
15	URICH	Biblioteca Municipal	Obra	\$ 450.000,00	\$ 517.500,00
16	PALAZZO	Habilitaciones Comerciales- Bromatología	Obra	\$ 720.000,00	\$ 792.000,00

Gerardo Salomón
Pablo Reaño Salomón
Secretaría de Gobierno
Municipalidad de Aldea María Luisa



Schönfeld Luis Pablo
Presidente Municipal
Aldea María Luisa
2023 - 2027